



MENDOZA, 22 JUN 2015

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 4917/15 en el que el Prof. Roberto Antonio URBAY eleva la propuesta de realización de **Clases Magistrales y recital** a cargo del Mtro. Daniel RIVERA, a llevarse a cabo en nuestra provincia.

CONSIDERANDO:

Que el Mtro. RIVERA es una de las personalidades más relevantes del mundo pianístico, es docente en Institutos y Conservatorios de Italia y España y ofrece Masterclass y perfeccionamiento pianístico en Europa, como así también en la Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

El informe favorable de la Dirección de Carreras Musicales y de Secretaría de Extensión.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 28 de abril de 2015,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el dictado de **Clases Magistrales y recital** a cargo del Mtro. Daniel RIVERA que se llevara a cabo en nuestra Facultad, según el detalle contenido en el Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº **101**

lo
0

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. MARÍA INÉS ZARAGOZA
SECRETARIA DE EXTENSION

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO



ANEXO ÚNICO

1. Formato curricular (marcar con una x)

CURSO	CONFERENCIA		TALLER		OBRA DE TEATRO
JORNADA	CICLO DE DEBATE		MUESTRA DE ARTE		OTRO
SEMINARIO	CLASE MAGISTRAL	X	CONCIERTO	X	

2. Nombre de la actividad:

Clases Magistrales a cargo del Mtro Daniel Rivera

3. Organizadores o responsables:

Prof. Roberto URBAY, Lic. Albertina CRESCITELLI, Lic. Bárbara BUONO y Mgter. Gladys VARGAS

Alumnos colaboradores

Leonardo PITELLA, Mariano COLOMBO, Tatiana MORON, Anahí CARBAJAL, Katerina MANSILLA y Gastón LASPADA

4. Profesores que estarán a cargo de la actividad

Daniel RIVERA

5. Fecha de la actividad:

COMIENZA	11	05	15
----------	----	----	----

TERMINA	16	05	15
---------	----	----	----

6. Horario (cursos, talleres y seminarios)

Horas reloj (presenciales)	24	Horas reloj (NO presenciales)	
Horas cátedra (presenciales)	24	Horas cátedra (NO presenciales)	

7. Lugar donde se realizará la actividad:

Aula 22 del Edificio de la Carreras Musicales, Facultad de Artes y Diseño – UNCuyo

Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

Organizadores

8. Destinatarios:

ALUMNOS DE GRADO	activos	X	oyentes	X
GRADUADOS	activos	x	oyentes	X
DOCENTES	activos	x	oyentes	X
PÚBLICO EN GENERAL	activos		oyentes	X
OTRO (especificar)	activos		oyentes	

9. Cupos:

MÍNIMO	10 (activos)	MÁXIMO	15 (activos)
--------	-----------------	--------	-----------------

10. Arancel: (indicar montos)

DESTINATARIOS	ACTIVOS	OYENTES
ALUMNOS	350	250
GRADUADOS	350	250
DOCENTES	350	250
PÚBLICO EN GENERAL		

Prof. OSALDO BERNARDINI
DECANO

Prof. BEATRIZ ROS ZARCOZI
SECRETARIA DE EXTENSION

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Anexo Único - hoja 2

11. **Modalidad de la actividad:**

TEÓRICA		PRESENCIAL	X	TEÓRICA-PRÁCTICA	X
PRÁCTICA		SEMI-PRESENCIAL		OTRA (ESPECIFICAR)	

12. **Material gráfico necesario para la difusión:**

AFICHE	X	PROGRAMA	X	CATÁLOGO	
OTRA (ESPECIFICAR)					

13. **Recursos técnicos requeridos:**

Aula 22 con dos pianos en óptimas condiciones, 40 sillas y un escritorio.

14. **Certificación:** asistencia y/o aprobación.

Presentar nómina de participantes (nombre completo, DNI o pasaporte) que hayan aprobado la actividad en formato papel planilla de asistencia al CORREO ELECTRÓNICO DE EXTENSIÓN: extension@fad.uncu.edu.ar

15. **Evaluación de actividades de Extensión**

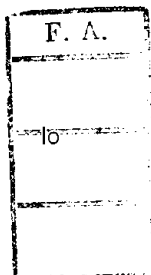
Se le solicitará a los asistentes de las actividades organizadas por la Secretaría de Extensión una encuesta. Éste será un indicador que retroalimente el proceso, a tener en cuenta para futuros proyectos.

16. **Otras necesidades o consideraciones:**

FIRMA DEL SOLICITANTE

FECHA	11	4	2015
-------	----	---	------

RESOLUCIÓN Nº **101**



[Signature]
Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

[Signature]
Prof. MARÍA INÉS ZARAGOZA
SECRETARIA DE EXTENSIÓN

[Signature]
Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO